



CIRCULAR GCH N° 32/2023

Asunción, 30 de noviembre de 2023

LA GERENCIA DE CAPITAL HUMANO COMUNICA LA CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y APTITUDES, PARA ACCEDER AL PROGRAMA DE PASANTIA UNIVERSITARIA REMUNERADA (BECAS), OTORGADA POR LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, SUJETO AL PRESUPUESTO 2024 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO.

FECHA DE POSTULACION: 04, 05 Y 06 DE DICIEMBRE DE 2023, EN FORMULARIO HABILITADO PARA EL EFECTO, A SER PRESENTADO EN LA GERENCIA DE CAPITAL HUMANO, EN EL HORARIO ESTABLECIDO DE 08:00 A 15:00 HORAS, OFICINA CENTRAL DE LA CONATEL, DIRECCION: PRESIDENTE FRANCO NRO. 780, EDIFICIO AYFRA, PISO 6.

EVALUACION DE CONOCIMIENTOS: 11/12/2023, 09:00 hs, EN EL PISO 6 (SALA DE CAPACITACIÓN).

DOCUMENTOS A PRESENTAR CON EL FORMULARIO DE POSTULACION PASANTES II

DOCUMENTOS ORIGINALES O COPIAS AUTENTICADAS POR ESCRIBANÍA:

- CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO.
- CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE,
- CERTIFICADO DE ESTUDIOS O CONSTANCIA DE ESTUDIANTE ACTIVO, EXPEDIDA POR LA UNIVERSIDAD, QUE DEMUESTRE EL AVANCE EN LA CARRERA.
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y POLICIALES VIGENTES.
- CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR MEDIA.

GERENCIA DE CAPITAL HUMANO

BIBLIOGRAFIA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

- CONSTITUCION NACIONAL (REFERENTE A LAS TELECOMUNICACIONES, FORMA DE GOBIERNO DEL PAIS, DE LOS DERECHOS Y DE LAS OBLIGACIONES, LOS PODERES DEL ESTADO).
- LEY 642/95 DE TELECOMUNICACIONES Y SU DECRETO REGLAMENTARIO.
- ESTRUCTURA ORGANIZACIÓNAL DE LA CONATEL.
<https://www.conatel.gov.py/conatel/wp-content/uploads/2019/09/manual-de-funciones.pdf>
- REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE PASANTIA PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.